



CONCON, 29 NOV 2023

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

3819
DECRETO ALCALDICIO N° _____/2023.-

VISTOS:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 65 letra J y DFL número 19.602 del texto referido.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. La Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.
- D. Sentencia de Proclamación Sr. Alcalde del 29/06/2021.
- E. El Decreto Alcaldicio N°3210-23 del 25 de octubre del 2023, que Ratifica el Nombramiento del Sr. Sebastián Tello Contreras en el cargo de Administrador Municipal a contar del día 24 de Octubre del 2023.
- F. El Decreto Alcaldicio N°3303-23 del 25 de octubre del 2023, que en su punto N°1, Delega al Sr. Administrador Municipal las funciones de Ordenar y Suscribir los Decretos Alcaldicios y suscribir los respectivos contratos privados o escrituras públicas, cuando correspondiere a excepción de aquellos que requieren la consulta o acuerdo del Concejo Municipal.
- G. El Decreto Alcaldicio N° 3654-23 del 16 de noviembre del 2023, que establece el orden de subrogancia frente a la ausencia del Sr. Alcalde.
- H. El Decreto Alcaldicio N° 3561/2022 del 14 diciembre del 2022, que adjudica la Licitación del Servicio “Contratación del Servicio de Provisión de Personal Auxiliar y Estafetas, Municipalidad de Concón”, ID N° 2597-34-LR221 al oferente Servintegral Servicios Ltda.”.

CONSIDERANDO:

1. Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 956/2023, del 23 agosto 2023, por un valor de \$ 167.984.000 c/iva.
2. Cotización de la Empresa Servintegral Servicios Ltda. de fecha 22 agosto 2023.
3. El Decreto Alcaldicio N° 2624/2023 del 28 agosto 2023, aumenta contrato del “Servicio de Provisión de Personal Auxiliar y de Vehículos de Servicios Generales”, para apoyar mantención de jardines, desde el 24 agosto 2023 hasta el 23 Noviembre 2023.

DECRETO

1.- REEMPLÁCESE, el punto 1 del Decreto Alcaldicio N°2624-23 del 24 de agosto del 2023, como se indica:

Donde dice:

1.- AUMÉNTESE, el contrato de Provisión de Personal Auxiliar y de vehículos para Servicios Generales, Comuna de Concón”, a la empresa Servintegral Servicio Ltda, RUT N° 77.732.760-7, 24 jardineros, 8 operarios de maquinarias de corte y/o podas, 1 operador para camión capacho y 1 supervisor, esto a contar del día 24 agosto del 2023.

CUADRO RESUMEN DE VALORES	
Valor mensual neto del servicio	\$ 46.537.000.-
Valor mensual c/iva del servicio	\$ 55.379.030.-
Valor 3 meses c/IVA	\$166.137.090.-



REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCON
 DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, ASEO,
 ORNATO Y ÁREAS VERDE

Debe decir:

1.- **AUMÉNTESE**, el contrato de Provisión de Personal Auxiliar y de vehículos para Servicios Generales, Comuna de Concón”, a la empresa Servintegral Servicio Ltda, RUT N° 77.732.760-7, 20 jardineros, 4 arboristas, 8 operarios de maquinarias de corte y/o podas, 1 operador para camión capacho y 1 supervisor, esto a contar del día 24 agosto del 2023.

CUADRO RESUMEN DE VALORES	
Del 24 al 31 Agosto 2023	\$ 12.409.864.-
Mes de Septiembre 2023	\$ 46.537.000.-
Mes de Octubre 2023	\$ 46.537.000.-
Del 1 al 23 Noviembre 2023	\$ 35.678.359.-
Toral sin IVA	\$141.162.223.-
IVA	\$ 26.820.822.-
Total con IVA	\$ 167.983.045.-

2.- Lo no modificado por el presente Decreto Alcaldicio se mantiene inalterables las estipulaciones contenidas en el D.A. 2624-2023 de fecha 24/08/2023.

3.- NOTIFIQUESE, por secretaria Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo considerado en su distribución.

4.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
 SECRETARIA MUNICIPAL



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
 ALCALDE

FRV/MLEG/BPG/GMM/clp.

1.- Empresa Servintegral.
 Representante
 Dirección
 Correo

: Christian Cruells Saavedra.
 : Av. Independencia, #496, Los Andes.
 : servicios@servintegral.cl

2.- Secretaria Municipal
 3.- Asesoría Jurídica
 4.- Dirección de Secplac
 5.- Dirección de DIMAO

(DECRETO RECTIFIQUESE AUMENTO CONTRATO SERVICIOS GRENERALES DA 2624-2023)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

